

## PROGRAMA DE ASIGNATURA AÑO 2025

### **ANTECEDENTES GENERALES**

---

CARRERA/PROGRAMA	TERAPIA OCUPACIONAL			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ORTESIS Y ADAPTACIONES II			
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TOCR62			
AÑO/SEMESTRE	3ER AÑO/ VI SEMESTRE			
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)	BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X ANUAL	OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	X PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	VIRTUAL	MIXTA	
CRÉDITOS SCT	6 CREDITOS			
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	2T – 3P SEMANALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	6,5 HORAS
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	TOCR53 ORTESIS Y ADAPTACIONES I			

### **DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

---

En este apartado se deberá completar el siguiente recuadro de acuerdo con el Plan de estudio vigente decretado, donde se definen las competencias, niveles y resultados de aprendizaje que la asignatura o módulo desarrolla.

Competencia Específica y/o Genérica	Interviene desde la Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar organizacional y/o social.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Segundo
Resultado/s de Aprendizaje	<p>R.A 1 Conoce conceptos básicos de órtesis y adaptaciones</p> <p>R.A 2 Confecciona órtesis y/o adaptaciones de baja complejidad.</p>

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### Unidad de Aprendizaje 1: GENERALIDADES ÓRTESIS DE ALTA COMPLEJIDAD

- Funcionamiento y uso de la ótesis Antirráfaga cubital
- Funcionamiento y uso de la ótesis Tobillo Pie
- Funcionamiento y uso de la ótesis Parálisis radial
- Funcionamiento y uso de la ótesis para dedo en gatillo
- Funcionamiento y uso de la ótesis Anti steppage

### Unidad de Aprendizaje 2: CONFECCIÓN DE ÓRTESIS DE ALTA COMPLEJIDAD

- Toma de molde y confección de ótesis Antirráfaga cubital
- Toma de molde y confección de ótesis Tobillo pie infantil
- Toma de molde y confección de ótesis Parálisis Radial
- Toma de molde y confección de ótesis Anti steppage

### Unidad de Aprendizaje 3: AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIONES EN TERAPIA OCUPACIONAL

- Conceptualización y generalidades de los productos de apoyo y ayudas técnicas más frecuentes para movilidad y posicionamiento (silla de ruedas, andador/bastones y colchón antiescaras)
- Conceptualización y generalidades de los productos de apoyo y ayudas técnicas más frecuentes en Actividades de la vida diaria.
- Uso de impresión 3D en la confección de ótesis y adaptaciones

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
<p><b>R.A 1</b> Correlaciona diagnósticos de origen neuromusculoesqueléticos con la indicación de ótesis de alta complejidad. <b>R.A tributa al 40% de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Clases expositivas participativas,</li><li>▪ Uso pedagógico de herramientas tecnológicas.</li><li>▪ Análisis de caso clínico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Prueba teórica unidad I y II (40%) / pauta de corrección</li><li>▪ Prueba teórica unidad III (40%) / pauta de corrección</li><li>▪ Controles de Laboratorio (20%) / pauta de corrección.</li></ul>
<p><b>R.A 2</b> Elabora ótesis y adaptaciones de alta complejidad. <b>R.A Tributa al 60% de la asignatura.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Talleres prácticos</li><li>▪ Uso pedagógico de herramientas tecnológicas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Confección de ótesis antirráfaga cubital (20%) / rúbrica.</li><li>▪ Confección de ótesis tobillo pie (30%) / rúbrica.</li><li>▪ Confección de ótesis dinámica parálisis radial (30%) / rúbrica</li><li>▪ Confección ótesis anti steppage (20%) / rúbrica.</li></ul>

## **EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI CORRESPONDE)**

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 70% en todas las actividades realizadas. Para aprobar la asignatura, el porcentaje de asistencia para las actividades teóricas debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre, mientras que, la asistencia a las actividades prácticas y de Laboratorio debe ser de un 100% (Circular VRA N°006/2022).
Rendición de examen	Debido a las características de la asignatura, solo se contempla rendición de exámenes en el R.A 1. Si el/la estudiante presenta nota inferior a 4.0 en el R.A 2, significará la reprobación de la asignatura
Puntualidad	<b>Clases teóricas:</b> Para los/as estudiantes, se considerará atraso cualquier llegada tardía al aula por hasta 15 minutos. Pasado los cuales se considerará inasistencia quedando así consignado en Ucampus. El/la docente podrá tomar la decisión de dejar el ingreso al estudiante o, si por razones propias de la actividad a desarrollar, podrá decidir impedir el ingreso a clases después de los 15 minutos. (Circular VRA N°005-2025). <b>Laboratorios:</b> Los y las estudiantes deberán presentarse al menos 10 minutos antes de la hora de comienzo de su laboratorio para guardar con anticipación sus pertenencias en los respectivos lockers. No se permiten atrasos en las actividades de Laboratorio. En caso de presentar un atraso, no se permitirá el ingreso al Laboratorio.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para

	escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de segunda revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases, para una segunda instancia se debe solicitar vía correo electrónico institucional con un plazo máximo de 7 días hábiles post revisión y con argumentos que lo justifiquen
Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.
Alteración proceso evaluativo	La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

---

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

615.8515 POL 2016 Polonio, B. (2016). Terapia ocupacional en disfunciones: teoría y práctica, Madrid, Médica Panamericana.

978-84-7993-361-6 Martínez, G. (2021). Deformidades de los pies en niños. Departamento de Traumatología, Unidad de Ortopedia Pediátrica, Clínica Las Condes, Santiago de Chile.

<https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2021.01.007>

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Alfonso, M. (2017). Efectos del uso de la órtesis de mano sobre la independencia funcional en pacientes con artritis reumatoide: revisión bibliográfica. TOG (A coruña).

<https://revistatog.com/num27/pdfs/revision1.pdf>

Magallanes, J. (2020). Clínica cotidiana: Parálisis del nervio radial. Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia.

[https://mgyf.org/wp-content/uploads/2020/05/MGYF2020\\_005.pdf](https://mgyf.org/wp-content/uploads/2020/05/MGYF2020_005.pdf)